

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0622-M

Guayaquil, 06 de septiembre de 2022

PARA: Pedro José Cagigal Guayasamin
Director de la Escuela de Cine

ASUNTO: Certificación POA # 256 - Servicio de preproducción y logística para rodajes estudiantiles de la escuela de Cine de la Universidad de las Artes

De mi consideración:

Con fecha 12 de enero de 2022, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2022-001, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2022 de la Universidad de las Artes", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Con fecha 6 de septiembre de 2022, mediante Memorando Nro. UA-VA-EC-2022-0175-M, la Dirección de Escuela de Cine, solicita certificación POA para la tarea "Servicio de preproducción y logística para rodajes estudiantiles de la escuela de Cine de la Universidad de las Artes", por un monto de \$ 9,004.80 USD, con ítem presupuestario 530205.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.256-CPOA-UA-CPGE-2022 del 6 de septiembre de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- UA-VA-EC-2022-0175-M

Anexos:

- UA-VA-EC-2022-0175-M

- certificación_256_cine_producción_logística_fte_001-signed-signed.pdf

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0622-M

Guayaquil, 06 de septiembre de 2022

Copia:

Lucy Paola Barberán Iturralde
Asistente Administrativa 2

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg